INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO

Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Sexta Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 6ª Ord. /18

A las doce horas con treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, presentes el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrantes de la Comisión, así como la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de la Comisión, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicada en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, el Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día a tratar, que fue del tenor siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2018.

2. Asuntos generales.

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, puso a consideración el proyecto de Orden del Día; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/6ªOrd/01.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.

Hecho lo anterior, el Consejero Presidente refirió que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y solicitó a la Secretaria Técnica consultar a las integrantes de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, el Consejero Presidente de la Comisión, informó que se habían incorporado a la mesa el C. José Antonio Alemán García y la Lic. Guadalupe Campos Jordán, representantes de los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y Encuentro Social, respectivamente; asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al primer punto del Orden del Día, que correspondió al **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2018.**

El Consejero Presidente de la Comisión, puso a consideración de esta el proyecto de minuta referido y consultó si había alguna intervención. Al no haber comentarios, solicitó a la Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

> **CNT/6ªOrd/02.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 68 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 23 de mayo de 2018.**

Toda vez que la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria había sido aprobada, el Consejero Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la Secretaria Técnica de la Comisión, para que dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la conclusión de la sesión, enviara la minuta aprobada al Consejero Presidente del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, así como a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión para que fuese difundida en el sitio de Internet institucional.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica dio lectura al segundo punto del Orden del Día, que correspondió a **Asuntos generales**.

El Consejero Presidente de la Comisión, Bernardo Valle Monroy, consultó a las y los presentes si había algún asunto general que desearan agendar.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Comisión se refirió a la propuesta de mejora regulatoria del marco normativo interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, formulada en la anterior sesión por la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, integrante de este órgano colegiado.

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Comisión señaló que inició con la elaboración de un diagnóstico de la normativa interna existente para estar en condiciones de determinar las acciones a seguir, a efecto de cumplir con la instrucción recibida. Asimismo, refirió el periodo en el cual se estaría en posibilidades de concluir el diagnóstico mencionado y con base en el mismo se presentaría posteriormente un calendario de actividades a la Comisión, considerando las cargas de trabajo que existen actualmente derivadas del Proceso Electoral.

En uso de la voz, la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz agradeció el interés y la atención que se le dio a su petición y refirió que le daría seguimiento.

El Consejero Presidente de la Comisión, agradeció la intervención de la Secretaria Técnica y le solicitó diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

El Consejero Presidente, refirió que al no haber otro asunto que tratar y, a las trece horas con veinte minutos del día veintiuno de junio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electorales que participaron en la misma.

C.E. BERNARDO VALLE MONROY
Presidente de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. MYRIAM ALARCÓN REYES
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia